



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
INTERPRETACIÓN B-A; A-B**

Carga: 10 créditos; 100 horas lectivas; 15 lecciones, 85 seminarios

Año académico: Año II, semestre I

Tipo de asignatura: Asignatura obligatoria

Programa de estudios: Máster en Traducción e Interpretación Técnico-Literaria

Código de ética: Código de ética UT (artículos 4, 6, 7, 9)

RESUMEN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Objetivos generales de la asignatura: Sistematizar profesionalmente las experiencias interpretativas que los estudiantes han adquirido durante sus estudios previos, o en prácticas de campo ocasionales. Los estudiantes deberán estar equipados intensivamente con los mecanismos lógicos y técnicos necesarios para la comunicación interlingüística interpretativa consecutiva, en combinaciones lingüísticas B-A y A-B.

Objetivos específicos de la asignatura:

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades básicas de las técnicas de toma de notas durante la interpretación consecutiva.

Permitir a los estudiantes traducir de forma consecutiva y fluida actividades sobre temas de diferentes campos.

- Traducir consecutivamente actividades que tienen diversos registros y áreas de la vida.
- Reflexionar críticamente sobre las nociones teóricas del campo de la interpretación consecutiva.

Resultados esperados:

Al finalizar el curso, los estudiantes podrán:

- Traducir consecutivamente textos que tienen diversos registros y campos que abarcan diferentes áreas de la vida.
- Reflexionar críticamente sobre las nociones teóricas y los principales actores en el campo de la interpretación consecutiva.
- Realizar investigaciones documentales y terminológicas utilizando métodos adecuados.